



Santa Cruz de Tenerife, a 7 de julio de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, Mondo TV Studios, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**Mondo TV Studios**”) pone en conocimiento la siguiente,

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La relación de aquellos accionistas con posición, directa o indirecta, igual o superior al 5% del capital de la Sociedad a fecha 30 de junio de 2022, es la siguiente:

- Mondo TV S.p.A., ostenta una participación directa del 75,61%.
- Dña. Giuliana Bertozzi, ostenta una participación directa del 3,71% e indirecta del 13,22% (participación total del 16,93%).
- D. Matteo Corradi, consejero y presidente de la Sociedad, tiene una participación directa del 1,95% e indirecta del 4,17% (participación total del 6,12%).
- D. Ricardo Corradi, ostenta una participación directa del 3,71% e indirecta del 3,58% (participación total del 7,28%).

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con porcentajes de participación igual o superior al 5% del capital social.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Dña. Maria Bonaria Fois  
Secretaria del Consejo de Administración  
MONDO TV STUDIOS, S.A.

---